

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A CELEBRADA EL 2 DE MARZO
DEL 2015**

En el cantón Guayaquil, a los 2 días del mes de marzo del 2015 a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en 6 de Marzo 3718 y Cañar, Edificio Estrella del Sur, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A. B&A:

El Sr. LUIS IVAN BURGOS ARAUJO, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y,

La Sra. MAYRA LILY HENRIQUEZ BAJAÑANEZ, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, el Sr. Luis Iván Burgos Araujo y actúa como Secretaria la Sra. Mayra Lily Henríquez Bajaan.

La Secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014, y,
- 3.- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.

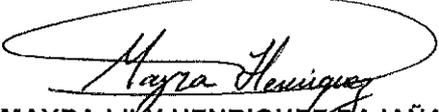
Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A. B&A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

La Secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta junta.
- C.- Copia de los Estados Financieros del 2014 de la compañía BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A. B&A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, la Secretaria de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 horas se declara concluida la sesión.


LUIS IVAN BURGOS ARAUJO
ACCIONISTA


MAYRA LILY HENRIQUEZ BAJAÑA
ACCIONISTA Y SECRETARIA